



naïlos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



2

Enero 2015
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 2
Oviedo, 2015
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Universidad de Valladolid

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
IAM-CSIC

Miriam Cubas Morera
*Universidad de Cantabria.
Sociedad de Estudios Aranzadi*

Ermengol Gassiot Ballbé
*Universitat Autònoma de
Barcelona*

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández
Cardona
Universitat de Barcelona

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Iván Muñiz López
*Universidad Nacional de
Educación a Distancia*

Andrew Reynolds
University College London

Joseba Ríos Garaizar
*Centro Nacional de Investigación
sobre la Evolución Humana*

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
University College London

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad del País Vasco

Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso
*Universidad Nacional de Educación a
Distancia*

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
*Universidad de Oxford / La Ponte-
Ecomuséu*

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
*Secretario
Universidad Complutense de Madrid*

Fructuoso Díaz García
*Director
Fundación Municipal de Cultura de Siero*

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos nº 2. Enero de 2015
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

Nuevos hallazgos exhumados en una necrópolis romana del sector septentrional de Córdoba (España)

New findings exhumed in a Roman necropolis in the northern sector of Córdoba (Spain)

Elena Salinas Pleguezuelo

Recibido: 27-7-2013 | Revisado: 24-8-2013 ; 2-12-2013 | Aceptado: 13-3-2014

Resumen

En este trabajo presentamos brevemente los resultados de una excavación arqueológica de un solar para la construcción de un centro de salud en la ciudad de Córdoba. Los resultados obtenidos corresponden a un claro ejemplo de superposición urbana, en el que el espacio ha sido utilizado con distintas funciones desde época romana a contemporánea. Destaca la fase romana de este yacimiento con la documentación de un área de necrópolis y una vía funeraria de época altoimperial. Dicha área quedará amortizada en época tardoimperial por enterramientos y una zona artesanal, que contaba con un horno y dos vertederos.

Palabras clave: Necrópolis; necrópolis; ajuar funerario; inhumación; incineración; Córdoba; arqueología urbana; Colonia Patricia Corduba; Romano altoimperial; siglos I-III d. C.; horno cerámico

Abstract

In this article, we present the results of an archaeological excavation carried out in an urban plot in Córdoba (Andalucía, Spain) for the construction of a new Health Centre. The results obtained provide a clear example related to the urban superposition, in which this space has been used with different functions, from Roman to the Contemporary period. The Early Roman phase of this site is interesting, where a necropolis area and a funerary path stand out within the findings. This area was amortized in Late Roman centuries by burials and a pottery workshop, which had a pottery kiln and two pottery waste dumps.

Keywords: necropolis; grave goods; burial; cremation; Cordoba; urban archaeology; Colonia Patricia Corduba; Roman Empire; 1st -3rd centuries A.D.; pottery kiln

Elena Salinas Pleguezuelo | esalinascordoba@gmail.com

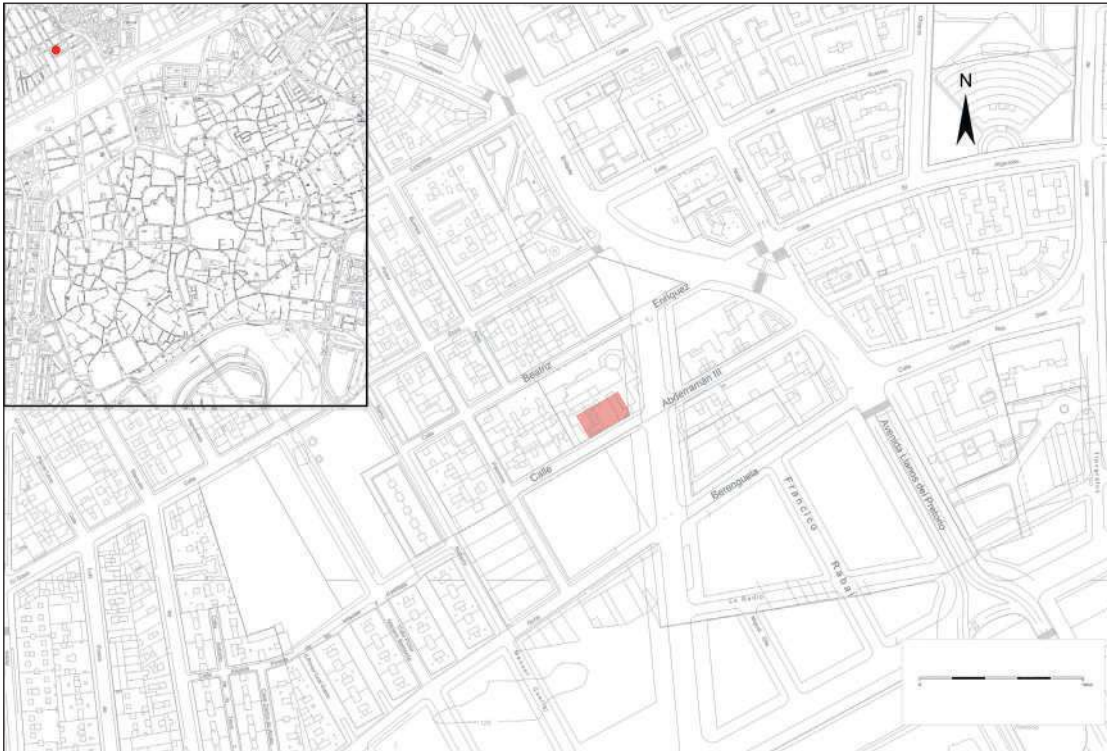


Figura 1. Plano de la Córdoba romana con la ubicación de la necrópolis excavada

1. Introducción y objetivos

La actividad arqueológica preventiva que da lugar a este trabajo se desarrolló en la calle Abderramán III para la construcción del nuevo centro de salud de Huerta la Reina (Córdoba). Esta parcela se encuentra situada al norte de la ciudad de Córdoba (Figura 1). La excavación se realizó en diferentes fases: la primera tuvo lugar entre los días 15 y 16 de diciembre de 2008, cuando se procedió a la apertura de cuatro sondeos de 5 x 3 m, con resultados positivos. La siguiente actuación se desarrolló entre los días 27 de enero y 16 de abril de 2009 y consistió en la ampliación de todo el solar y su posterior excavación arqueológica. Finalmente se realizaron siete sondeos para comprobar el nivel de la cota geológica (122,31 m. s. n. m.)¹.

¹ El Informe fue entregado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (número de expediente AAPRE/80/08) y se realizó la entrega al Museo Arqueológico de Córdoba de cincuenta y un cajas de plástico que contenían un total de cuatrocientos setenta y ocho bolsas de cerámica, restos óseos humanos, etc.

La actividad se desarrolló en el marco del convenio de colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único (León 2008).

2. Métodos

El método empleado en esta intervención de Arqueología Preventiva fue la excavación estratigráfica en los términos definidos por E. C. Harris (1991). Para la descripción de las unidades estratigráficas reconocidas se ha empleado un modelo de ficha homogeneizado para buena parte de la investigación arqueológica cordobesa (Gerencia de Urbanismo, Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, empresas privadas de arqueología, autónomos, etc.). Dichas fichas han sido informatizadas e introducidas en la Base de Datos *al-Mulk* (v1.0) –desarrollada en el marco del convenio de colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba–. Para la documentación de la necrópolis se siguió el protocolo previsto en estas ocasiones, utilizándose el modelo de ficha de enterramiento desarrollado por el Convenio GMU-UCO.

Del mismo modo, se realizó un levantamiento topográfico de las entidades arqueológicas documentadas en la excavación para insertarlas en la planimetría general de la ciudad. Todo el material gráfico ha sido tratado mediante los programas informáticos AUTOCAD y ARCVIEW.

3. Resultados

En el solar de la calle Abderramán III se han documentado diversos restos arqueológicos de distinta envergadura. Debido a la cota tan elevada a la que se encuentran (pavimentos a 0,5 m) no se han conservado los alzados de época romana, que presumiblemente fueron saqueados, ni horizontes constructivos posteriores de época medieval islámica. No sabemos por tanto si esta zona fue ocupada durante la etapa andalusí y, si se hizo, con qué uso. Durante la etapa bajomedieval cristiana o moderna se construye un nuevo camino de cantos rodados y gravas que amortiza al anterior de época romana². Finalmente en época contemporánea se construye un edificio con sótano y pilares de hormigón que arrasa parte de los estratos y estructuras de fases anteriores.

² Debido al nivel de arrasamiento y a la falta de elementos claros que puedan datar la estructura no es posible precisar si se construyó en época bajomedieval o moderna. Una zanja posterior que cortaba parte de dicho camino proporcionó material cerámico con una cronología de los siglos XVI-XVII.

Durante el transcurso de la excavación se distinguieron los siguientes periodos: I: Geológico, II: Romano Altoimperial, III: Romano Tardoimperial, IV: Bajomedieval – Moderno; V: Contemporáneo; y un total de seis fases, de las cuales nos interesan para este trabajo la fase 2, que corresponde al periodo II; y las fases 3 y 4, correspondientes al periodo III.

A continuación pasamos a desarrollar los periodos II y III por estar adscritos a la etapa romana.

3.1. Construcción de varios complejos funerarios alrededor de una vía (periodo II, fase 2)

Esta fase corresponde a la más antigua documentada. Durante la misma se construyen varios recintos funerarios a los lados de un camino o calzada (espacio 8) (Figura 2).

Este camino (UE 50) actúa como eje articulador y vía funeraria de los espacios funerarios contiguos. Está construido con picadura de calcarenita y tiene unas dimensiones conservadas de 10,45 m de longitud x 3,46 m de ancho (Figura 3).



Figura 2. Planta de los recintos funerarios y del camino

Al tomar las dimensiones del ancho del camino, de muro a muro de contención de los espacios funerarios, obtuvimos una distancia de 4,43 m, o lo que es lo mismo 15 pies romanos (1 pie romano equivale a 0,2957 m). Relacionados con estas estructuras, se documentaron dos muros de refuerzo: una cimentación de mampostería de grandes proporciones (10,76 m de longitud x 1,44 m de ancho) (UE 257) localizada al oeste y un muro de sillares (UE 249) sobre el cual se ha construido el camino.

En la parte oeste de la vía se identificaron tres posibles recintos funerarios: uno localizado en la parte suroeste (espacio 9), del que solamente se han conservado dos cimentaciones de mampuestos de ripios de cuarcita y cantos de caliza (UEs 74, 258), con el que podría estar relacionado el *ustrinum* excavado al interior (UE 127). No fue posible delimitar las proporciones originales del edificio, debido a que coincide con los perfiles sur y oeste del área de la excavación. Sí sabemos que tendría un perímetro de más de 25 m².

Un segundo recinto se localizó en la zona noroccidental (espacio 10). Fue construido por cimentaciones de mampostería de cuarcita y caliza (UEs 259, 260, 262), con un posible pavimento de sillares de calcarenita (UE 262). No se ha conservado el alzado del edificio, pero este se elevaría probablemente en *opus quadratum*, si seguimos el modelo utilizado en otros recintos y monumentos funerarios (*vid. infra*). Este recinto tendría unas dimensiones de 2,3 x 2,9 m.

Por último, en la zona occidental se identificó una cimentación de mampostería (UE 314) de otro posible recinto funerario (espacio 11). Sin embargo, debido a su mal estado de conservación, no fue posible confirmarlo. En el interior de la estructura se documentó una posible incineración (tumba 20), con un ajuar cerámico fechado en época julio-claudia, que estaba cubierto por una *tegula* (Figura 4). El conjunto cerámico pertenece a las produc-



Figura 3. Vía romana

Figura 4. Ajuar cerámico bajo *tegula*. Tumba 20



Figura 5. Vista general de los recintos situados en la parte oriental

ciones de *Terra Sigillata* Hispánica Precoz o tipo Peñaflor³ y estaba formado por siete cuencos y dos vasos, que fueron identificados con las formas Mayet II y III (Mayet 1975)⁴.

En la zona oriental, al este de la vía, se localizó un gran complejo funerario, el cual dispondría de un cuerpo central. A partir de este se articulaban una serie de estancias (Figura 5). En la zona más oriental existiría un espacio abierto. El cuerpo central de dicho complejo (espacio 6) estaba construido de sillares de calcarenita. Sin embargo, esta estructura fue saqueada y se ha conservado su cara este (UE 162), mientras que del resto solamente quedan las huellas del saqueo. Principalmente se documentaron cimientos de mampostería, de ripios de arenisca y cantos de caliza, los cuales conforman varios espacios, algunos de los cuales conservan incluso el pavimento original, cortado en todos los casos por las zanjas de saqueos para la extracción del alzado de sillería, construido en *opus quadratum*.

Dentro del complejo se diferenciaron un total de seis espacios que pasamos a desarrollar a continuación.

El espacio 1 se localiza en el ángulo noreste y cuenta con unas dimensiones de 3,62x 2,47 m. Se identificaron las cimentaciones del mismo (UEs 160, 161, 166, 167)

³ Es común en las necrópolis cordobesas encontrar un «ajuar-tipo», el cual está compuesto por vaso y plato o varios de estos, pudiendo variar en su número. Este «ajuar-tipo» se mantiene durante todo el siglo I d. C. y desaparece en el siglo II (Vargas 2002:297-298).

⁴ Este tipo de formas aportan una cronología que abarca desde el siglo I a. C. hasta el siglo I d. C., siendo frecuentes en época augustea. Agradecemos la ayuda prestada a Sonia Vargas en la identificación de la cerámica romana.



Figura 6. Recinto funerario 1 con la *mensa* funeraria

y un pavimento de la *mensa* funeraria (UE 100) (Figura 6). En el interior del recinto se localizó un enterramiento en cista (tumba 35) (UE 229), que había sido saqueado. La cista tiene unas dimensiones de 2,68 x 0,59 m y su fábrica es de calcarenita revestida con placas de caliza. En las paredes y en la base se apreciaron recortes de nivelación de mármol blanco y esquisto. Al haber sido saqueada, en su interior solamente se recuperaron algunas placas de mármol y algunos restos óseos humanos, lo que nos hizo pensar, por otro lado, en una posible cremación secundaria. Bajo la *mensa* parecía situarse otra tumba (UEs 263, 264) construida en esquistos.

Al oeste del espacio 1 se excavó el espacio 2, con unas dimensiones de 3,59 x 3,13 m. De dicho espacio solamente conservamos parte de las cimentaciones (UEs 160, 161, 167, 245) y del pavimento de *opus signinum* (UE 101), puesto que la parte oeste ha sido arrasada por la cimentación del sótano. Sobre una de las cimentaciones (UE 160) se apoyaba un sillar de calcarenita, testigo del alzado de este recinto. Asimismo, se localizó el posible suelo de *tegulae* de una tumba (UE 250). Al no conservarse el resto, no es posible saber si se construyó en este momento, aunque probablemente pertenezca a la segunda fase de ocupación de la necrópolis.

Al norte del espacio anterior se excavó parte del espacio 3. Solamente pudo documentarse su cimentación más meridional (UE 160) y una mínima parte del pavimento de *opus signinum* (UE 102), al situarse en el perfil del área intervenida.

El siguiente ámbito –espacio 4– era de grandes dimensiones y habría funcionado como una zona abierta de tendencia cuadrangular. Este esquema se repite en otras necrópolis próximas, como en la de La Constancia (Vaquerizo *et al.*

2005:66-67, Figura 8.) y, fuera de la ciudad, en *Isola Sacra* (Baldassarre 2002:11-26, Figura 1). Este espacio estaba situado en la parte más oriental del solar, por lo cual solamente se han conservado sus cerramientos norte (UE 167) y oeste (UEs 162-215), al coincidir los otros lados con los perfiles este y sur del corte. Parte del muro del recinto fue saqueado y se ha perdido, quedando solo la huella de los sillares.

El espacio 5 se ubica al norte del espacio 2. Se han conservado dos de sus lados con cimentaciones de mampostería (UEs 245, 246). El cierre septentrional fue arrasado por la cimentación del sótano, mientras que del cierre sur solamente se documentó la huella del saqueo de los sillares de calcarenita (UE 251). El pavimento estaba fabricado en *opus signinum* (UE 3), al igual que el de los espacios 2 y 3.

El espacio 6 corresponde al cuerpo central del recinto, con unas dimensiones aproximadas de 4,65 x 5,8 m (unos 27 m²). El lado este estaba cerrado por un muro de sillería (UE 162), al igual que los lados norte y sur, de los cuales solamente ha quedado las huellas del saqueo (UEs 252, 255). El lado oriental estaba formado por una estructura más potente (1,43 m de anchura), de la que únicamente ha quedado la cimentación de mampostería (UE 248). La mayor anchura de esta estructura junto con su ubicación, nos hizo ponerla en relación con el muro de contención que discurría al oeste del camino (puesto que ambos tienen la misma anchura y son paralelos). Así la UE 248 parece que actuó con una doble función, como línea de fachada y a la vez como contención de la vía. Por otro lado, existen otras estructuras relacionadas con esta estancia principal, como son dos posibles pilares (UEs 253, 254) y una cimentación de mampuesto UE 251, de forma rectangular (1,76 x 1,17 m), que podría tratarse de la cimentación de una estructura hidráulica no conservada. Se ha documentado parte de una estructura de mortero con media caña y dos rebajes de manera simétrica (UE 57), que podría interpretarse como una segunda *mensa*. Tuvo que ser de grandes dimensiones, aunque solamente se ha conservado parte de ella (4,17 x 0,64 m), puesto que la estructura se encuentra muy afectada por la construcción de dos zapatas contemporáneas. Además, se constataron unas cimentaciones de mampuesto UEs 246 y 247 podrían actuar cerrando el lado oeste del edificio.

También se documentó un *ustrinum* con las paredes de arcilla quemada (UE 241) de diversas tonalidades –rojo, gris–, como consecuencia de haber sido quemadas en más de una ocasión, y un estrato negro (UE 243) colmatando el horno (Figura 7). Tanto en este *ustrinum*, como en el hallado en el espacio 9, se localizaron restos del ajuar, que fueron dejados allí en el momento de llevarse a cabo la cremación del cadáver. Se trata de un horno crematorio y no de un *bustum*, porque no aparecieron restos óseos humanos.

Por último, a esta primera fase se adscriben una posible incineración (tumba 20), por la cronología de su ajuar, y la cista de la tumba 35, por relaciones estratigráficas. El resto de enterramientos no se han documentado debido al grado de arrasamiento que tiene lugar en la siguiente fase.



Figura 7. *Ustrinum* con estrato negruzco conteniendo restos de ajuar

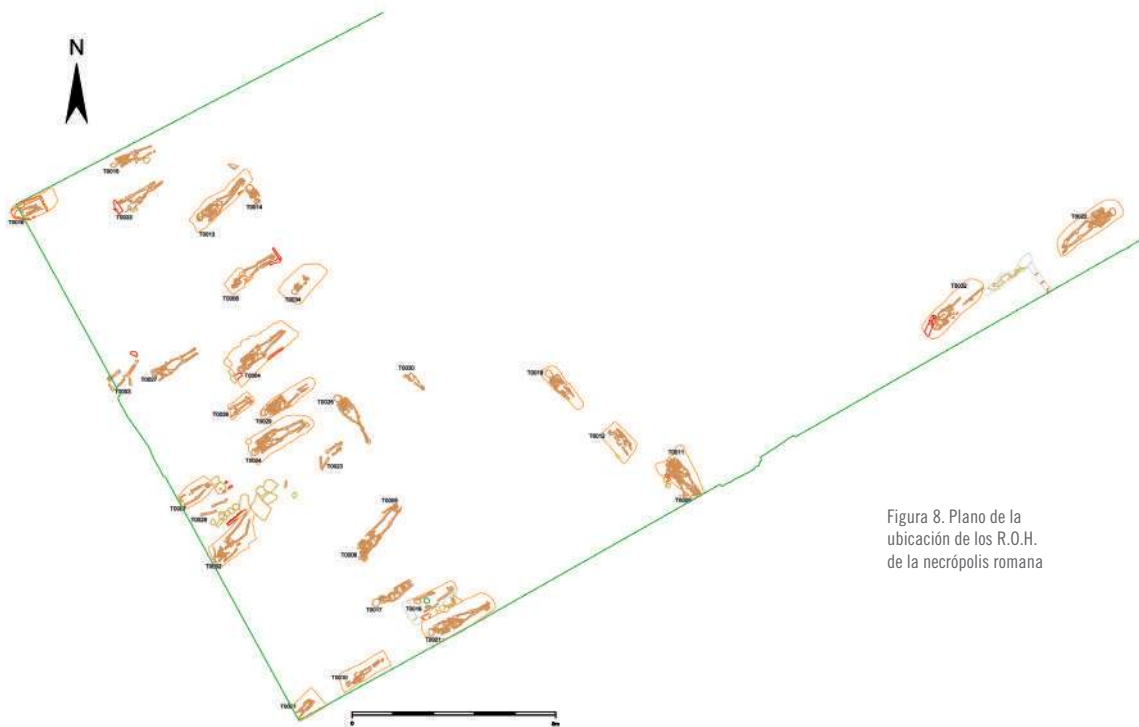


Figura 8. Plano de la ubicación de los R.O.H. de la necrópolis romana



Figura 9. Cubierta de *tegulae* «a la capuchina» de la tumba 6

3.2. Arrasamiento de los complejos funerarios, que quedan amortizados por otros enterramientos (periodo III, fase 3)

En momento posterior, ya en época romana tardíoimperial, tiene lugar el arrasamiento y saqueo de los complejos funerarios descritos más arriba. No sabemos cuánto tiempo transcurre entre una fase y otra, pero sí que la zona quedó amortizada con un uso también funerario (Figura 8). Se excavaron un total de treinta y dos inhumaciones y una urna cineraria (tumba 5).

Las características de la necrópolis documentada en esta fase son las siguientes.

Todos los enterramientos son individuales. La mayoría están realizados en fosas simples de planta rectangular, la cual se redondea ligeramente en la cabecera y pies para adaptarse al cadáver. Del total de las inhumaciones, veintiuna (tumbas núms. 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34) presentaban una cubierta de *tegulae* o tejas planas (Figura 9), mientras que el resto no conservaban cubierta, la mayoría probablemente porque la habrían perdido, debido al nivel de arrasamiento que existe en toda la necrópolis. Como singularidades, uno de los enterramientos fue realizado en urna de piedra caliza y forma rectangular (tumba 5), el cual encuentra paralelos con las halladas en la necrópolis cordobesa de La Constancia (Ruiz 2000:136, lám. I). Mientras que, en algunos casos se documentó una hilera de mampuesto, actuando pared lateral de la tumba (tumbas 4, 18, 21, 22, 27).

Las fosas aparecen orientadas a los cuatro puntos cardinales, aunque existe un mayor número de ellas orientadas oeste-este (22), seguidas de una orientación norte-sur (6). Así, con una orientación norte (cabeza)-sur (pies) se encontraron las tumbas 11, 12, 14, 19, 25 y 30; sur (cabeza)-norte (pies) la tumba 9; con una orientación oeste (cabeza)-este (pies) se exhumaron las tumbas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 32, 33 y 34;

y este (cabeza)-oeste (pies) la tumba 22. Se documentó un solo caso de superposición –las tumbas 9 y 11–. Respecto a la dispersión de las fosas, hay una mayor concentración en el sector occidental. Todas las fosas fueron excavadas en un estrato sedimentario de matriz arcillosa (UE 131).

La mayoría de las fosas presentan unas dimensiones medias de 1,4/1,7 m de longitud por 0,45/0,55 m de anchura, para albergar al individuo con una posición en decúbito supino (Figura 10). No se han exhumado cadáveres en otras posiciones. En general aparecen con las extremidades superiores e inferiores extendidas. Aunque existen excepciones: en la tumba 34 el individuo aparece con las piernas flexionadas (se trata de un niño). En la tumba 2 el individuo conserva la pierna derecha ligeramente flexionada. En la tumba 32 el individuo tiene el brazo derecho flexionado sobre el pecho. En la tumba 22 el brazo derecho aparece flexionado sobre el tórax y el izquierdo sobre la pelvis. En la tumba 21 los brazos, ligeramente flexionados, apoyan sobre la pelvis. Por último, un caso a destacar es el de la tumba 25, en el que el individuo aparece con la pierna derecha cruzada sobre la izquierda para ajustarse a la fosa que fue excavada rompiendo el muro UE 258.

En general, el mal estado de conservación de la necrópolis ha impedido que se conservara el esqueleto completo en la mayoría de los casos. En ciertos casos se encontraron huesos removidos a causa de afecciones de época contemporánea.

Esto ha dificultado enormemente la identificación del sexo y la edad de los individuos⁵. Sabemos que gran parte de los restos óseos exhumados pertenecen a individuos adultos sin poder determinar su sexo. No obstante, la tumba 11 po-

⁵ Los restos óseos humanos fueron analizados por nosotros siguiendo el protocolo de actuación llevado a cabo en otras intervenciones arqueológicas realizadas por el Convenio GMU-UCO. Para ello, se utilizó un modelo de ficha de enterramiento homogeneizado para el análisis de otras necrópolis cordobesas, a la vez que se situó topográficamente, procediéndose a la excavación exhaustiva del cuerpo, dibujo y fotografía. Dichos restos no pudieron ser objeto de un análisis detallado por parte de un antropólogo debido a las carencias presupuestarias.



Figura 10. Tumba 4 en posición decúbito súpino



Figura 11. Detalle de la malformación de la tibia izquierda. Tumba 9

dría pertenecer a una mujer, por la anchura de la pelvis. Mientras que un caso singular es el de la tumba 21, que albergaba un individuo de gran estatura (1,75 m). Las tumbas 10, 30 y 34 corresponden a enterramientos infantiles, de las cuales las números 30 y 34 son de niños menores de dos años de edad. Un dato interesante ha sido la documentación de malformaciones localizadas en las extremidades inferiores de dos de los individuos. Las más significativas se identificaron en el individuo de la tumba 9, que sufría una fractura mal soldada en su tibia izquierda (Figura 11). Por su parte, la tumba 13 presentaba una malformación en su fémur izquierdo.

En términos generales, no existe una densidad muy elevada de inhumaciones en esta necrópolis, puesto que solamente se detectó un caso de superposición. Llama la atención la clara diferencia entre el sector oriental y el occidental. La mayoría de las inhumaciones (31) se concentran en el primer sector, mientras que en el oriental se localizaron exclusivamente dos inhumaciones, en la parte más meridional de la misma, y una tumba saqueada, de la que solamente ha quedado la base (UE 250).

Respecto al ajuar, carecen del mismo la mayor parte de los enterramientos. Únicamente se ha localizado ajuar en las tumbas 20⁶ y 22. El ajuar de la tumba 22 está compuesto por una ollita, en cuyo interior se recuperaron tres restos óseos no humanos, que tendría un arco cronológico de la segunda mitad del siglo I al siglo II d. C. Por otro lado, los fragmentos cerámicos recuperados del interior de las fosas, pertenecientes a las colmataciones de las tumbas, tienen una cronología demasiado amplia, que abarca desde época tardorrepublicana al siglo VI d. C., aunque la gran mayoría de piezas estarían datadas entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el II d. C. Así, el marco cronológico de este sector de necrópolis romana podría situarse en torno a los siglos II-III d. C. En el resto de las fosas no se han localizado ajuares ni elementos de adorno personal. Esto puede deberse al carácter tardío de las mismas, ya en un periodo tardoimperial.

Por último, esta fase queda sellada por un estrato de matriz arcillosa y color castaño claro-rojizo de origen antrópico que se correspondería con la colmatación del espacio funerario (UE 2). Durante su excavación, aparecieron restos de ungüentarios de vidrio, parte de una lápida funeraria de mármol con inscripción⁷ (Figura 12), un fragmento de terracota y una lucerna. Sin duda, pertenecieron en su día al ajuar de alguna tumba, probablemente de época altoimperial, de las que fueron arrasadas tras el saqueo de los recintos funerarios.

6 La tumba 20 parece pertenecer a la fase anterior y no a la fase 3 por las características del ritual y el ajuar utilizado.

7 La lápida parece estar dedicada a la Seguridad Eterna y el difunto es un patricio (procedente de Colonia Patricia) C(aius)? Messius. Se podría fechar entorno a la segunda mitad del siglo II d.C., con una datación *ante quem* de inicios del siglo III (agradecemos el análisis de la pieza a Sebastián Sánchez).



Figura 12. Fragmento de lápida con inscripción

3.3. Construcción de un pequeño horno cerámico y dos vertederos asociados (periodo III, fase 4).

En un momento posterior, probablemente cuando se abandona el uso funerario de esta zona, se construyó un alfar romano, del cual ha llegado hasta nosotros parte de un horno muy arrasado (UE 58) (Figura 13). Este horno pertenece a la tipología de pilar central y parrilla, y contaría con doble cámara: de cocción y de combustión (Coll 2009), de las cuales solamente se ha conservado la cámara de combustión. Las paredes del horno son de arcilla, las cuales han sufrido un proceso de rubefacción por la acción del fuego. Esto ha provocado la formación de diferentes capas, que varían de tonalidad –grises, amarillas o rojas intensas–. En su interior se conservan restos de un ladrillo de adobe, relacionado con la fábrica del horno.



Figura 13. Horno romano. Periodo tardorromano



Figura 14. Dos morteros hallados en uno de los vertederos asociados al horno

Asociados con la producción del horno se excavaron dos vertederos (UEs 55-56, 163-164) con abundantes cerámicas comunes. Uno de dichos vertederos proporcionó numerosos morteros, entre los que destacan dos ejemplares completos (Figura 14). También se recuperaron otras formas, como son numerosos fragmentos de jarros de borde bífido, ollas, cazuelas, cuencos-tapaderas o bacinés. Además de dos carretes empleados en la actividad alfarera, para separar las cerámicas durante el proceso de cocción y evitar así que se pegasen. Estos vertederos se fueron formando por el desecho de la cerámica producida en el horno, puesto que algunos fragmentos presentaban evidentes fallos de cocción.

4. Análisis de la necrópolis

Con el análisis de la necrópolis hemos comprobado cómo el ritual funerario mayoritario es de inhumación y la posición preferente de los cuerpos es la de decúbito supino. Como excepción se documentaron tres posibles incineraciones, dos de ellas pertenecientes a la fase anterior (tumbas 5, 20 y 35).

Las sepulturas documentadas aparecen orientadas a los cuatro puntos cardinales, distinguiéndose una preferencia por la orientación oeste (cabeza)-este (pies), seguida de la orientación norte (cabeza)-sur (pies). Las inhumaciones con esta última orientación se concentran en el sector centro-sur de la intervención, al exterior de los recintos funerarios. Mientras que la tipología de la tumba es de fosa simple. A excepción de la tumba 5 en urna de caliza y de la tumba 35 en cista de calcarenita. Se ha documentado un único tipo de cubierta –de *tegulae*–, que puede variar en la disposición: «a la capuchina» o de doble vertiente en el caso de las tumbas 6, 16, 21, 22, 27 y 34; o cubierta de *tegulae* planas. De los treinta y cinco enterramientos exhumados, las tumbas núms. 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33 y 34 presentan una cubierta de *tegulae*, mientras que el resto de los enterramientos –tumbas núms. 1, 2, 5, 7, 8, 9, 17, 23, 32 y 35– no presentan cubierta alguna, probablemente porque la hayan perdido.

En relación a la cronología, se han distinguido dos fases. Una primera relacionada con la construcción de los complejos funerarios. De esta fase solamente se han conservado dos enterramientos (tumbas 20 y 35), que se adscriben al siglo I d. C., puesto que uno de los ajueres aportó una cronología julio-claudia.

Estos enterramientos fueron excavados en un estrato arcilloso que ha sido datado en la primera mitad del siglo I d. C. La colmatación de las fosas aporta escasa información al respecto, con un arco cronológico que abarca desde época tardorrepublicana hasta el siglo VI d. C. Aunque la inmensa mayoría tiene una datación de la segunda mitad del siglo I d. C. al siglo II d. C.

Para acotar esta propuesta cronológica se han utilizado diversos parámetros. En primer lugar, sabemos que el ritual de inhumación se generaliza a partir

del siglo II d. C., prolongándose hasta época tardoantigua, a tenor de la datación aportada por otras inhumaciones próximas. Por ejemplo, en la calle Doña Berenguela, núm. 58 (Sánchez 2001:79-111, 2003:57-60). Sin embargo, los datos aportados por otro sector de esta misma necrópolis, ubicada un poco más al norte, en la plaza de La Constancia, contrastan con los obtenidos en la calle Abderramán III. El ritual mayoritario documentado fue el de la incineración, pues de los cuarenta enterramientos exhumados y fechados entre los siglos I a. C.-III d. C., solamente tres eran inhumaciones (Ruiz 2000:131-139).

Otro dato interesante es la orientación de las inhumaciones. La orientación norte-sur es predominante en época altoimperial, mientras que la orientación oeste-este es más común durante el Bajo Imperio, especialmente a partir del siglo IV d. C., y se relaciona con la influencia del cristianismo (Sánchez 2001:93). En esta necrópolis, las tumbas más cercanas a la parte oeste de la vía mantienen una orientación norte-sur, probablemente porque sean más tempranas, mientras que las inhumaciones localizadas en el interior de los antiguos recintos funerarios (espacios 9-10-11) tienen una orientación oeste-este, lo que puede estar indicando su carácter más tardío.

Respecto al ajuar, la mayoría de las tumbas carecen del mismo, lo que corrobora su carácter tardío. Como excepción, la tumba 22 aportó una ollita datada entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el siglo II d. C. Las colmataciones de los tumbas enterramientos contienen algunos fragmentos cerámicos que, en general, arrojan una cronología de los siglos I-II d. C. Menos la colmatación de la tumba 30, de donde se recuperó un fragmento cerámico perteneciente a una olla del siglo VI d. C.

Por tanto, en términos generales, el uso mayoritario de este sector como necrópolis tuvo lugar entre la segunda mitad del siglo II y el III d. C.

5. Paralelos con otros espacios funerarios

Como ya hemos indicado, son numerosísimos los hallazgos de necrópolis en los alrededores de la calle Abderramán III, tanto incineraciones (Cánovas 2003; Ruiz 2000; Vargas 2002) como inhumaciones (Sánchez 2001, 2003). En el caso del ritual de inhumación, los enterramientos aparecen cubiertos de *tegulae* en la intervención del Vial Norte (Ventura *et al.* 2003:332), los cuales están fechados entre los siglos III-VI d. C.; de igual modo, las inhumaciones excavadas en la calle Doña Berenguela (Sánchez 2001:79-111, 2003:57-60) fueron datadas entre los siglos III y VI d. C.

También encontramos ejemplos de *ustrina* en la necrópolis cordobesa excavada en el solar de EMACSA (Cánovas 2003), muy próximo al solar que nos ocupa, o en el espacio suroccidental la ciudad, en la necrópolis hallada en la avenida del Corregidor (Vargas y Gutiérrez 2003).

Por otro lado, existe constancia de otros recintos funerarios en las proximidades, contruidos con una técnica similar –mampuesto y *opus quadratum*–, como los excavados en La Constancia (Ruiz 2000:137), la calle Avellano (Penco 2001:80-89) y el Vial Norte (Ventura et al. 2003:327-328). Otros recintos mejor conservados, pero algo más alejados, son los que se documentaron en la avenida de las Ollerías. En concreto se localizaron tres recintos funerarios fabricados en *opus quadratum* y *caementicium*, uno de los cuales conservaba dos hitos de calcarenita. Esta necrópolis fue datada entre el siglo I a. C. y el III d. C., siendo el momento de mayor ocupación durante el siglo I d. C. (López 2006). Según algunos autores, estos recintos funerarios de obra son característicos del funerario de Colonia Patricia durante el siglo I d. C., perdurando algunos hasta mediados de la siguiente centuria (Vaquerizo 2002:143-200).

Fuera de Córdoba, encontramos otros recintos funerarios con un esquema similar, como son los de la necrópolis oriental de Tarraco (Ciurana 2011), la septentrional de Augusta Emerita (Hidalgo y Sánchez 2012) o la de Isola Sacra en Ostia (Baldassarre 2002). Dichos recintos se caracterizan por ser pequeños espacios más o menos cuadrangulares, unos anexos a otros, a modo de casas, muchos de los cuales poseen *mensae* para la celebración de los ritos funerarios. Este dato resulta especialmente interesante, puesto que en las tumbas 69 y 77-80 de la necrópolis de Abderramán III se documentaron varios *klinai* alrededor de una *mensa*.

En Córdoba son menos frecuentes los hallazgos de *mensae* funerarias. Solamente se han localizado otras dos. La primera fue localizada en la calle Lucano, bajo la cual había un sarcófago de plomo (Molina y Sánchez 2003:368). Este tipo de *mensa* se caracterizaba por su forma rectangular y esquinas redondeadas y fue fechada en época tardoantigua. La segunda *mensa* fue documentada en Ronda del Marrubial con forma prácticamente semicircular y estructura similar al *opus signinum*. En época califal fue reutilizada como pavimento (Penco 2003). Fuera de Córdoba encontramos otras *mensae* en *sigma* o forma semicircular, como las documentadas en la necrópolis de Sidret el Balik (Sabratha, Libia) (Bessi 2002:335-352).

Por otro lado, en Córdoba se han excavado diversas estructuras hidráulicas relacionadas con la práctica del banquete funerario y el mantenimiento de las instalaciones y recintos funerarios en el Tablero Bajo (Botella 1993; Costa 1994), la calle San Pablo (Ruiz 1999a, 1999b) o la cercana manzana de «La Constancia» (Ruiz 2000; Vaquerizo 2001:157).

6. Conclusiones

Con la excavación de este solar, hemos podido documentar una interesante secuencia arqueológica en la que destacan dos fases sucesivas de enterramientos, además de un nivel de uso artesanal para la producción cerámica.

La primera fase, de época altoimperial romana, corresponde a la construcción de varios recintos, los cuales estarían relacionados con los ritos funerarios característicos de las costumbres romanas (banquetes funerarios, cremaciones...). Aunque, debido al arrasamiento sufrido y a las cotas tan elevadas a la que se encuentran los restos arqueológicos (50 cm), no es posible reconstruir la estructura ni funcionalidad completa de los edificios, que podrían haber albergado incluso columbarios provistos de nichos con urnas cinerarias.

Estos recintos fueron localizados a ambos lados del camino, que actuaba como vía funeraria desde la cual se accedía a los mismos. Esta vía nacería en una puerta ubicada en el lienzo septentrional de la muralla romana de Córdoba, entre la Puerta de Osario y el ángulo noroccidental de la muralla. Presumiblemente se trataría de una vía secundaria y se localizaría al oeste de la vía principal o Camino del Pretorio, que partía de la de la Puerta de Osario y continuaba por la Avenida del Brillante para dirigirse hacia los centros mineros de Sierra Morena y del Guadiato (Melchor 1993:74-77, 1995:162-165). Existe un paralelo de vía secundaria en Córdoba, en la calle Muro de la Misericordia, donde se excavó un tramo de calzada del mismo ancho y «a modo de *summa custra* se construyó a base de guijarros de pequeño tamaño y tierra apisonada» (Ortiz 2007). Debido al nivel de arrasamiento, desconocemos si en origen nuestra vía tendría también esta última capa de rodadura, de guijarros y cantos rodados, o simplemente una de calcarenita apisonada.

Una segunda fase general englobaría la mayoría de los enterramientos exhumados. A ambos lados de la vía continúa, por tanto, utilizándose la zona con un uso funerario. La mayor concentración de enterramientos se localiza al oeste de la vía, quizás porque en el sector oriental aún pudiera estar parte del edificio en uso con una nueva funcionalidad industrial.

Este sector formaría parte de la necrópolis septentrional cordobesa, que se desarrolla extramuros al norte de la ciudad. Son varias las vías funerarias que se conocen, la principal sería la que partía de la puerta Osario y seguía por la avenida del Brillante, mientras que la localizada en el solar de Abderramán III podría ser la que salía de Ronda de los Tejares, en la confluencia con la avenida Gran Capitán. Existe una densidad considerable de enterramientos en toda esta zona (plaza de La Constancia, calle Doña Berenguela, calle Santa Rosa, avenida del Brillante, etc.) con un marco cronológico que oscila entre el siglo I y el VI d. C., lo que manifiesta un amplio espectro temporal en la utilización de este espacio con una función funeraria. Esto demuestra la proximidad de una comunidad y la preferencia por enterrarse en este sector de la ciudad, durante prácticamente todo el periodo romano. Lo que resulta extraño es que un complejo funerario de esta entidad se construyera en un lugar relativamente apartado de la urbe y no más próximo a su lienzo amurallado septentrional. En cualquier caso, en este sector conviven distintos tipos de enterramientos durante un dilatado periodo de tiempo.

Por último, cabe resaltar la doble funcionalidad de este sector septentrional de la ciudad, conviviendo el uso industrial con el funerario a partir de los siglos I-III d. C. Se han detectado varios casos de actividad alfarera en los alrededores, tanto de hornos como de vertederos de alfar, en la calle Santa Rosa (Penco 1998:61-77, 2001:82) y en el Vial Norte (Moreno *et al.* 2003:351; Ventura *et al.* 2003:342). En el primer caso, la producción se fechó en el siglo III d. C., con un elenco de cerámica común similar al nuestro: «morteros de producción bética, platos de borde bífido y doble asa horizontal, ollas, jarras, cazuelas, tapaderas, cantimploras, bacines, etc. con una muestra significativa de defectos de cocción» (Penco 2001:82). Mientras que en el segundo se «recuperaron numerosas piezas de cerámica común como tapaderas con asas de pellizco, botellas, cuencos tapadera, jarras, cantimploras, bacines, etc. En cuanto a la cerámica de paredes finas se encontraron vasitos de borde apuntado y decoración arenosa del tipo Mayet 37 y ollitas de cuerpo globular, borde recto y decoración burilada. La cronología propuesta para este tipo de piezas es el principado de Claudio en adelante» (Moreno *et al.* 2003:351).

Respecto a los hallazgos de hornos, destacan dos de planta cuadrangular localizados en las excavaciones del Vial Norte en 1997, en el entorno de los llanos del Pretorio, fechados en época de Augusto-Tiberio uno de ellos y en época claudia el otro (Moreno *et al.* 2003:349-351); tres hornos cerámicos –dos de planta cuadrangular y uno de planta circular dividido en dos cámaras por la parrilla–, un vertedero y una posible pileta de decantación documentados en la Parcela 2.12 del Plan Parcial RENFE, datados entre los siglos I y III d. C. (Valera 2002) y otro horno de la misma tipología del que aquí se presenta, hallado en la nueva sede de EMACSA en la avenida del Pretorio, fechado por un fragmento de cerámica de paredes finas en el siglo I d. C. (Cánovas 2003).

Por tanto, a partir del siglo I d. C., y especialmente durante el III d. C., el sector septentrional de Córdoba pierde peso como uso funerario, posiblemente por la preferencia de otras zonas de la ciudad, mientras que se desarrolla un uso alfarero, con la proliferación de diferentes talleres cerámicos, para abastecer la demanda de la población cordobesa. 🌿

Bibliografía

BALDASSARRE, Ida (2002). «La necrópolis dell'Isola Sacra». En: VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.), *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, (Córdoba 5-9 junio 2001)*, vol. II. Córdoba: Universidad de Córdoba, Seminario de Arqueología, 11-26.

BESSI, Benedetta (2002). «Le necropoli di Sabratha fra eredità punica e romanizzazione». En: VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.), *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, (Córdoba 5-9 junio 2001)*, vol. I. Córdoba: Universidad de Córdoba, Seminario de Arqueología, 335-352.

- BOTELLA ORTEGA, Daniel (1993). *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- CÁNOVAS UBERA, Álvaro (2003). *Informe de la A.A.P. Nueva Sede de EMACSA (Alda. del Pretorio, Córdoba)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- CIURANA PRAST, Judit (2011). «Prácticas y rituales en las áreas funerarias del suburbio oriental de Tarraco». En: ANDREU PINTADO, Javier, ESPINOSA ESPINOSA, David y PASTOR, Simone (coords.), *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*. Madrid: Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, 331-350.
- COLL CONESA, Jaume (2009). «Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología». En: BERNAL CASASOLA, Darío y RIBERA I LACOMBA, Albert (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 113-125.
- COSTA PALACIOS, Mercedes (1994). *Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- HARRIS, Edward C. (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Crítica.
- HIDALGO MARTÍN, Luis Ángel y SÁNCHEZ HIDALGO, Fernando (2012). «Aportaciones a la epigrafía funeraria de Augusta Emierita: nuevas inscripciones del solar del antiguo Cuartel Hernán Cortés (Mérida, España)». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 25: 39-74.
- LEÓN MUÑOZ, Alberto (2008). «Hacia un modelo de gestión arqueológica en Córdoba. El Convenio GMU-UCO». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1: 11-15.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Agustín (2006). *Informe y Memoria de la A.A.Pre. de la parcela 4 del plan especial SC-2A*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- MAYET, Françoise (1975). *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*. París: Diffusion E. de Boccard.
- MELCHOR GIL, Enrique (1993). «Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del Conventus Cordubensis». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4: 63-89.
- MELCHOR GIL, Enrique (1995). *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural.
- MOLINA EXPÓSITO, Antonio y SÁNCHEZ RAMOS, Isabel (2002-2003). «Una aportación a las necrópolis tardorromanas de Corduba». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14: 355-389.
- MORENO ALMENARA, Maudilio; GONZÁLEZ VÍRSEDA, Marina Leonor; RODERO PÉREZ, Santiago; BERMÚDEZ CANO, José Manuel y MURILLO REDONDO, Juan Francisco (2003). «Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba». *Anuario arqueológico de Andalucía 2000*, 3(1): 343-355.
- ORTÍZ RAMÍREZ, Laura (2007). *Informe del Control Arqueológico en C/ Muro de la Misericordia, esquina a C/ Palomares (Córdoba)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- PENCO VALENZUELA, Fernando (1998). «Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial

- excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la Colonia Patricia Corduba». *Antiquitas*, 9: 61-77.
- PENCO VALENZUELA, Fernando (2001). «Un conjunto funerario de libertos y esclavos en el área septentrional de la Colonia Patricia: resultados de una I. A. U. En c/ El Avellano nº 12 de Córdoba». *Anuario arqueológico de Andalucía* 1996: 80-89.
- PENCO VALENZUELA, Rocío (2003). *Informe técnico preliminar A.A.P. Ronda del Marrubial, esquina poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- RUIZ NIETO, Eduardo (1999a). *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- RUIZ NIETO, Eduardo (1999b). *Informe del seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- RUIZ NIETO, Eduardo (2000). «Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, esquina a C/ Beatriz Enríquez y C/ Goya, (Córdoba)». *Anuario arqueológico de Andalucía* 1995. III: 131-139.
- SÁNCHEZ RAMOS, Isabel (2001). «Un sector funerario de la necrópolis septentrional de Corduba». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12: 79-111.
- SÁNCHEZ RAMOS, Isabel (2003). *Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- VALERA PÉREZ, Rafael (2002). *Informe de la I.A.U. Parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio (2001). «Banquetes funerarios». En: VAQUERIZO GIL, Desiderio y GARRIGUET MATA, José Antonio (coords.), *Funus Cordubensium. Costumbres Funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Área de Arqueología, 154-157.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio (2002). «Espacios y usos funerarios en Corduba». En: VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.), *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001*, vol. II. Córdoba: Universidad de Córdoba, Seminario de Arqueología, 143-200.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio; GARRIGUET MATA, José Antonio y VARGAS CANTOS, Sonia (2005). «La Constancia». *Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones.
- VARGAS CANTOS, Sonia (2002). «El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología». En: VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.), *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano (Córdoba 5-9 junio 2001)*, vol. II. Córdoba: Universidad de Córdoba, Seminario de Arqueología, 297-310.
- VARGAS CANTOS, Sonia y GUTIÉRREZ DEZA, M^a. Isabel (2003). *Informe de la I.A.U. Avenida del Corregidor (Trazado del nuevo colector de Vistalegre)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba. Inédito.
- VENTURA VILLANUEVA, Ángel; MURILLO REDONDO, Juan Francisco; HIDALGO PRIETO, Rafael; BERMÚDEZ CANO, José Manuel y FUERTES SANTOS, María del Camino (2003). «Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)». *Anuario arqueológico de Andalucía* 2000, 3(1): 322-342.